



PUNO, 11 NOV 2022

OFICIO MULTIPLE N° ⁰⁶⁴⁷ -2022- GR. PUNO-GRDS-DREP/DGI-PREVAED.

SEÑOR:

DIRECTOR DE LA UGEL: AZÁNGARO, CARABAYA, CRUCERO, CHUCUITO JULI, EL COLLAO, HUANCANÉ, LAMPA, MELGAR, MOHO, PUNO, SAN ANTONIO DE PUTINA, SAN ROMÁN, SANDIA Y YUNGUYO.

CIUDAD. -

ASUNTO : REITERA REPORTE DEL "III SIMULACRO NACIONAL DE MULTIPELIGRO 2022" A NIVEL DE SU JURIDICCIÓN DE LAS IIEE.

REFERENCIA : LEY N° 29664, (SINAGERD).
RM N° 013-2022-PCM.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de expresar mi cordial saludo; como presidente de la COGIREDE de la DRE PUNO, se reitera el reporte de la ejecución del III SIMULACRO NACIONAL DE MULTIPELIGRO 2022, que se realizó el 07 de noviembre a nivel de su jurisdicción, con el siguiente reporte a nivel de UGEL.

N°	Código Ugel	Nombre UGEL	N° Total de II.EE.	N° de II.EE. que reportaron	Porcentaje de Participación
1	210001	UGEL PUNO	1007	326	32 %
2	210002	UGEL AZÁNGARO	835	440	53 %
3	210003	UGEL CARABAYA	308	184	60 %
4	210004	UGEL EL COLLAO	487	343	70 %
5	210005	UGEL CHUCUITO	645	125	19 %
6	210006	UGEL HUANCANÉ	493	354	72 %
7	210007	UGEL SAN ANTONIO DE PUTINA	181	67	37 %
8	210008	UGEL MOHO	250	122	49 %
9	210009	UGEL LAMPA	305	177	58 %
10	210010	UGEL MELGAR	460	206	45 %
11	210011	UGEL SAN ROMÁN	883	552	63 %
12	210012	UGEL SANDIA	379	171	45 %
13	210013	UGEL YUNGUYO	204	33	16 %
14	210014	UGEL CRUCERO	218	68	31 %



Como presidente de la COGIREDE de la UGEL realizar las coordinaciones para la culminación del reporte de las IEE del ámbito de su jurisdicción mediante la Pagina Web <https://www.coeseducacion.pe/> del COES EDUCACIÓN – MINEDU.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para renovarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



FIDEL ERNESTO MENDOZA PAREDES
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

FEMP/DREP
DYCC/DGI
EPAB/EGRD
C.c. Arch